

Alcaldía del Municipio Libertador
Estado Aragua

Plan de Gobierno

Periodo 2014- 2018

Palo Negro, Agosto 2013

Orgullosos de ser de Palonegenses

En los últimos cinco años la calidad de vida en nuestro Municipio Libertador se fue menoscabando, nuestros barrios y urbanizaciones se fueron haciendo cada vez más inseguras; las calles se fueron llenando de huecos; cada vez más basura acumulada; y la contaminación es el pan nuestro de cada día, las escuelas municipales están abandonadas; los ambulatorios inoperantes; la anarquía se apoderó de Palo Negro y se volvió cotidianidad y a todas estas las autoridades siempre ausentes, partícipes de una gestión de pésima calidad; teniendo todos: los recursos y las instancias de gobierno a todo nivel tanto ejecutiva como legislativas, no hicieron nada por mejorar la calidad de vida de los Palonegenses

Vamos al rescate del Municipio Libertador

Proyecto Libertador

Ordenación Territorial y Urbanística

- ❖ Para lograr esto se elaborará el plan de desarrollo urbano local de la Población de Palo Negro y la Parroquia San Martín de Porres; para regular detalladamente el uso del suelo con la asignación de las variables urbanas fundamentales para edificar o urbanizar el área del plan, el cual tendrá como parte integrante del mismo la planificación de la vialidad de la ciudad.

El Servicio de Catastro

- ❖ Implementar un servicio de catastro con tecnología de punta y de respuesta rápida y efectiva

El Patrimonio Histórico

- ❖ Restaurar las instalaciones existente en nuestra población con el apoyo de expertos en la materia y se impulsará la creación de la ruta histórica patrimonial del municipio

La Vivienda de Interés Social

- ❖ Fortalecer el Instituto Municipal de la Vivienda y establecer convenios con el sector privado para obtener soluciones

habitacionales en el sector terciario, y realizar reparación y mejoras de viviendas existentes en el Municipio.

El Turismo Local

- ❖ Rescate, reparación y rehabilitación del parque de los niños

Creación de un Fondo de apoyo para:

- ❖ *Mantenimientos de los diferentes espacios recreativos del Municipio*

Ornato Público

- ❖ Por primera vez en el Municipio Libertador se creara una alianza entre el municipio, sector privado, y la comunidad y se implementara un principio básico de corresponsabilidad por el rescate de: las plazas, parques, canchas deportivas, estadios, jardines, y demás sitios de recreación y esparcimiento.

La Arquitectura Civil y la Nomenclatura

- ❖ La nomenclatura se rescatara a través de la actualización catastral de cada uno de los sectores que conforman el municipio y se colocará en cada esquina de cada una de las calles y avenidas que existen en nuestro municipio

La Vialidad Urbana

Se ejecutara en tres fases:

- ❖ **Corto plazo:** Reparación, rehabilitación y señalización de todas las vías públicas para que sean transitables, con la puesta en práctica de un convenio Municipio-Sector Privado:

- Construcción de la Av. Los Hornos las Vegas (Paralela al canal de riego).
- Construcción de una Pasarela a la altura del Ambulatorio.

El Servicio De Transporte Público Urbano

- ❖ Revisión de todas las concesiones de cada una de las líneas de transporte público y urbano existentes, y se tomarán las decisiones que beneficien a la mayoría de los usuarios sin perjudicar a las líneas.

Protección Civil Municipal y Bomberos Municipales

- ❖ Fortalecer el Instituto Municipal de Protección Civil como lo establece la ley y se enfocará primordialmente en atender a los sectores de alto riesgo en el municipio.

Aseo Urbano Domiciliario

- ❖ Se implementará con el apoyo de sectores privados y comunidades organizadas una política integral que vaya más allá de la simple recolección de los residuos, se incluirá la limpieza, el barrido y lavado de las calles, la propia recolección en compactadores modernos no contaminantes se instalara una verdadera planta de transferencia y se aprovechara el material reciclable para la generación de recursos económicos y de empleos.

Atención Primaria de Salud

- ❖ Rehabilitación de los ambulatorios municipales, para que la ciudadanía tenga donde acudir a instituciones óptimas y dotadas para prestar el servicio.

Educación Pre-escolar

La educación jugara un papel primordial en nuestra gestión de gobierno y se apoyara la educación pre-escolar y especial principalmente por ser de competencia municipal, dotando y rehabilitando los pre-escolares del municipio.

- ❖ Construcción de Escuela Básicas con el apoyo del Gobierno Nacional y Regional en los sectores Los Hornos, El Cementerio, Las Vegas (Mata Verde), San Luís Centro 1, Carlos Andrés Pérez y San Antonio.
- ❖ Construcción de una Universidad con el apoyo del Gobierno Nacional y Regional
- ❖ Rescate de la Biblioteca virtual con el apoyo del Gobierno Nacional y Regional

Servicios de Protección

Fortalecer los Institutos autónomos que atienden a los niños niñas y adolescentes, adulto mayor y personas con discapacidad y servicios de integración familiar y el desarrollo comunitario; así como también los servicios de protección y prevención, vigilancia y control de bienes

Cultura y Deporte

La dirección de cultura municipal estará dirigida por los propios cultores del municipio y se encargara de administrar los espacios y bienes municipales destinados a esa actividad. Impulsara nuevos proyectos culturales para fortalecer nuestras tradiciones, costumbres y el rescate de nuestra idiosincrasia:

- ❖ Fortalecer al Instituto Municipal del Deporte, que se encargara fundamentalmente del semillero deportivo del municipio, prestara todo el apoyo a los deportistas organizados o no, en clubes, ligas, federaciones y afines

- ❖ Reparación y mejoras en los estadios San Martín, La Owallera, Astros de Ocumarito, Residencias Palo Negro y Natividad Patiño, 10 de Diciembre, La Croquera, Bael

Servicios Públicos

- ❖ Revisión y sustitución de alumbrado público del municipio
- ❖ Renovación de la flotas de los vehículos compactadores de basura
- ❖ Creación de la ruta estudiantil en el municipio que prestara servicio hacia las diferentes casas de estudios del estado Aragua
- ❖ Creación del Instituto Municipal del Agua
- ❖ Exploración y estudios de las aguas blancas y servidas del municipio (para determinar problemáticas y posibles soluciones)

Prevención Social

- ❖ Reactivar los programas de atención a la Mujer y a la Familia, violencia de género y justicia de paz a través de la Casa de la Mujer, según los alcances que le permita la legislación vigente.